ATALAYA PATRIOTICO

DE MÁLAGA

POR H. Y K.

Tomo I.

MÁLAGA MDCCCIX.

CON PERMISO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En la imprenta de Martinez.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

ATALAYA PATRIÓTICO.

NÚMº. I.

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1809.

Grito de la patria al espantoso retrato del traidor.

Asquerosos, viles, abominabilísimos traidores ¿aun exîstis? Quando el cielo os detesta; quando la tierra se da por ofendida al infame peso con que la oprimis; quando el aire se avergüenza de dar pábulo á vuestras exêcrables respiraciones; quando la naturaleza toda os escupe horrorizada de contener en sus vastos límites unos seres tan pestíferos, ¿exîstis aun?

© Biblioteca Nacional de España

¿Á donde os acogeis? ¿Qué seno os abriga? ¿Es vuestro corazon infernal? ¿Pero qual otro puede ser vuestro asilo sino el taller mismo de vuestras espantosas maldades, ernelo del abismo tenebroso? En él ¡infelices! en él os aquietareis; aislada allí en sus negras dimensiones, y contenta de sí misma vuestra perversa alma no será inquietada de las infinitas criaturas que con toda la suya os aborrecen: ya estareis satisfechos en el cenagal inmundo de vuestra depravacion traidora, sin oir las duras reconvenciones de un resentimiento universal. Pero no, en vano huis, mejor os estaria escucharlas mui de cerca; jamas ellas se extenderian hasta donde vuestra horrible maldad; no hay un entendimiento bastante para medirla, y esto se ahorraria de tormento vuestro corazon; pero no, vuelvo á decir, él está destinado por el encendido enojo del Dios de las venganzas á la presencia de los acusadores y fiscales mas terribles y acriminadores; á vuestra cancerosa conciencia, espejo in-

© Biblioteca Nacional de España

evitable y espantoso, que aun en la obscuridad del sueño os representa tan odiosos quales sois; á vuestros propios infernales remordimientos, que nada os perdonarán.

¿Y pensareis, Españoles mios, que os hablo del atrocísimo Godoy, de un sacrílego Calbo, del vil apóstata Ofarril, de un cobarde horroroso Morla, ó de algun otro escandaloso traidor, que prostituyendo con frente desvergonzada las leyes respetables, hizo pública venta de lo mas sagrado? No, no son estos los mas perversos, ni contra ellos es mi intento emplear la fuerza de mi declamacion. El inmundo nauseoso aspecto del nefandista; el horrible furibundo semblante del suicida, la osada blasfema frente del ignorante ateista ¿á quien no estremecen? Por fortuna llevan delante de sí estos tremendos pecados las mas abominables recomendaciones, para que sean muy raros los desgraciados que se enreden en sus malditos lazos, y por fortuna igual los indignos procedimientos de

© Biblioteca Nacional de España

aquellos viles llevan en la mexilla la vergonzosa marca de la infamia, para que en ellos concluya el número de los peores transgresores de las leyes mas sacrosantas; mas por desgracia lamentabilísima mira la infeliz Patria que á los infernales pechos de la hidrópica avaricia se nutren y multiplican sus enemigos mas implacables, los que disfrazados con la máscara de la virtud, de un zelo infatigable y de un tierno patriotismo ocultan en sus entrañas el veneno mas corrosivo y exterminador, los que regando con lágrimas los pies de los altares; los que declamando en tertulias y asambleas públicas, con rostro airado y ojos centellantes; los que todo lo muerden, todo lo reprueban con un aire dictador é imperioso; los que con una hipocresia farisaica concentran en sus pérfidos corazones la escogida nata del infierno mismo; los avaros, los avaros, los que quieren eludir con afectada religiosidad los incontestables cargos que el mundo todo les haria si llegase á comprehender lo inmensura-

© Biblioteca Nacional de España

ble de su odiosa depravacion; pero los mismos que dexados al torcedor cruelísimo de sus roedoras acusaciones experimentan en ellas todo el rigor del fuego infernal, que atizado por el fuerte soplo del enojo divino les concluye sin escusa, les aterra sin consuelo, les destroza sin conmiseracion, les quema sin término, y haciéndoles renacer de entre sus propias abominables cenizas les prepara mas singulares, duros y duraderos suplicios en sus mismas cruelísimas reconvenciones marcadas con el dedo de tantos agraviados. ¡Y que mayor, que mas devorador infierno! La tristísima inconsolable viuda les arguye de homicidas, por que ocultando su idolatrado dinero, no quisieron robustecer con él los brazos de la Patria, que ayudada de aquel socorro hubiera libertado la vida de un dulce esposo, su consuelo, y el firme apoyo de su subsistencia y regalo. El afligido lloroso ansiano con dislocada voz y trémulos ademanes les da en rostro con la irreparable pérdida de unos amo-

© Biblioteca Nacional de España

rosos hijos, víctimas desgraciadas del furor frances, por que no quisieron sacrificar su escondido oro, con el que la fuerza armada hubiera resistido el ímpetu destructor que de un golpe le aproxîma á una estragosa anticipada muerte mucho menos amarga á la dulce presencia de sus cariñosas hechuras. Los inocentes tiernos parvulitos con los brazos abiertos desde el amarguísimo seno de una desamparada horfandad los acusan severísimamente de que la desnudez vergonzosa que sufren, de que la dura hambre que les aniquila, de que la prostitucion, los delitos y estragos que les aguardan por una abandonada educacion, de que el infelicísimo sistema últimamente á que se ven reducidos, y las desdichas sin término que van á probar, deben su origen al vil anudamiento del enmohecido tesoro cuya justa inversion les habria ahorrado la durísima pena de perder un padre cariñoso. Las castas esposas atropelladas, las doncellas inocentes violadas, el amable devoto sexô cubierto el rostro con

© Biblioteca Nacional de España

horroroso rubor les dicen con clamores los mas agudos: Si hubierais corrido los cordones á vuestra abominable deidad, á ese hinchado bolsillo que forma vuestras condenadas delicias, nosotras no lloraríamos las infames manchas de nuestro lecho nupcial, el quebrantamiento insolente de nuestro intacto claustro, ni el desvergonzado vilipendio de nuestra edificante honestidad. ¡ Ah traidores!

¿ Y mirais con semblante sereno estas escensas tan terribles y penetrantes? No es mucho, no, quando vuestra insaciable avaricia os tiene encallecido el corazon hasta la insensibilidad misma. Escuchais el horroroso estruendo con que el ignivomo cañon descarga asoladoras balas; mirais la aguda bayoneta y el cortador sable con quanta furia reparten sangrientos golpes; observais caer sobre la tierra ya los abrasadores rayos del sol, ya la inclemencia de espesos yelos, ya la dureza cruel de insufribles intemperies; ois que cunden la desnudez mas aflictiva, y la hambre mas deboradora; entendeis por último que

*

© Biblioteca Nacional de España

todos estos males esgrimen sus desapiadados rigores... ¿contra quienes? contra los pobresitos infelices que despues acaso de haber concurrido con sus sudores al acrecentamiento de vuestras pingües rentas, de vuestros ricos patrimonios, de vuestra soberbia riqueza, estan exponiendo sus preciosas vidas, haciendo murallas de sus generosos pechos, mirando con frescura el derramamiento de su noble sangre, y últimamente exhalando su espíritu bizarramente en el campo del honor, por que nada turbe vuestra quietud, por que descanseis seguros en vuestros lechos, por que no experimente vuestro corazon quebranto alguno. ¿Y teneis, pérfidos, presencia de espíritu para mantener fixos vuestros ojos en los arcones de ese despreciable dinero, sin dignaros repartir una mirada de compasion y justísimo reconocimiento sobre aquellas criaturas generosísimas, y dignas de bendiciones sin número? ¿Y aun quedais imperturbables? ¿Y aun se sostiene en pie vuestra diamantina firmeza? ¿Y aun os echais á

© Biblioteca Nacional de España

dormir tranquilos, pudiendo resistir que en las vivísimas representaciones del sueño se os manifiesten, cubierta de pobrísimos andrajos la agricultura, que os nutrió, temblando las rodillas el comercio, que os enriqueció, dislocadas las articulaciones todas de las artes, que os vistiéron, que os mueblaron, que tanto contribuyeron á vuestro regalo, y cubierta de un sudor frio la industria, que de tantos modos concurrió á vuestras medras? ¿Y os volveis del otro lado, crueles, al patético dolorosísimo espectáculo de un jóven Rey, virtuoso, tierno amante de sus vasallos que llora inconsolable la ausencia de ellos, y el iniqüo atropellamiento de su corona y sagrados derechos entre las duras cadenas que le ha puesto un tirano sin religion, sin honor, y que con una audacia descarada capitanea los vicios mas enormes? ¿Y os acomodais aun en el lecho de la torpe insensibilidad, sin que os turben el pesado sueño los penetrantísimos clamores, las enérgicas sabias providencias, las exhortaciones ca-

© Biblioteca Nacional de España

riñosas, el exemplo santo de virtud, honor, constancia y patriotismo inextinguible con que la Suprema Junta Central os incita para que os esforceis á mirar por tantos sagrados intereses como se ven á riesgo de perderse por la ambicion ilimitada con que quiere devorarlos la insaciable Francia? ¿Y no os moveis todavia con tan vehementes estímulos, para enriqueceros gloriosamente con un empleo el mas laudable y santo de esas sobrellavadas abominables gavetas en que fluctua y se escolla infelizmente vuestra alma? Pero ¿que me canso? Si no ois la fuerte imperiosa voz de la religion; si volveis la cara á los latimosos clamores del santuario; si los ayes tristísimos de sus Ministros no os penetran; si el grito de un Dios de tantos y tan espantosos modos ultrajado no os hiere, ¿á que me canso? Que los santos templos sean destinados á inmundos quarteles, y que su atmósfera, otra vez almacen del encendido incienso de humildes oraciones al Dios de las misericordias, se cargue ahora con

© Biblioteca Nacional de España

los álitos pestíferos de exècraciones y blasfemias: que los sagrados altares, cuyos pies regaron tiernas lágrimas de penitencia, y en cuyas sagradas aras se inmoló tantas veces el cordero inmaculado por nuestra salvacion, sean convertidos en mesas de destemplanza y borrachera, y en asquerosos reclinatorios de insolentes sacrilegios: que las imágenes de los Santos, objetos tiernos de nuestra christiana devocion sean mofadas desvergonzadamente en sus mas edificantes actitudes, y aun arrastradas por los suelos por los impios atrevidos franceses: que estos infames despojen, roben, ultrajen y aun fusilen á la Inmaculada Reyna de los Ángeles, á la mas sublime y santa de todas las criaturas, tantas veces proclamada por especialísima protectora de España: que los Ministros del Alrísimo sean cubiertos de heridas, y que al fin sean cercenados sus sagrados cuellos por la desapiadada cuchilla de un borracho: que un tropel insolente de asesinos, ladrones, blasfemos cojan entre sus malditas manos á las

© Biblioteca Nacional de España

mismas delicias del Empireo, al testimonio mas irrefragable de nuestra segura creencia, á todo un Dios Sacramendo... ¡Que horror! y que lo arrojen por tierra, que lo trillen con sus endemoniados pies, que lo claven en sus agudas bayonetas; que lo ludibrien últimamente con quantos insultos pudo sugerir la horrenda malicia del infierno; nada os importa. Quede sola y sin amparo la gran Ciudad, la gloriosa hermosísima España; gima baxo el pesadísimo yugo de repetidos tributos con que le agobie el tirano Napoleon; lloren los caminos de Sion el olvido y entera abolicion de sus santas festividades; conviértanse en menudas astillas sus venerables puertas; exhalen lastimosos clamores sus santos Sacerdotes; cubra la espantosa amarillez de la muerte el hermoso rostro de sus vírgenes; oprímales lo mas acerbo de la amargura... Por todo pasais, endurecidos avaros, todo os es tolerable; aun estais dispuestos á presenciar ensayos mas trágicos, si fuesen posibles, como no llegue

© Biblioteca Nacional de España

á vuestro corazon el intolerable tormento de ver que se menoscaba ese maldito tesoro en que consisten vuestras glorias, y á cuyo culto sacrificais vuestro descanso, vuestros desvelos, vuestros gustos, el desahogo de vuestras pasiones, vuestra subsistencia misma, el honor de vuestras mugeres é hijas, las vidas de vuestros conciudadanos, la sangre de tantos infelices, el santuario de las leyes, la Religion, la Patria, la dulce Patria; la que si redimida por vuestras manos os cantaria eternos himnos de alabanza, esclava por esa abominable dureza y asquerosa ruindad os cubrirá de odiosos epitectos é interminables maldiciones reservandoos para la tremenda hora de vuestra rabiosa muerte un juicio, un castigo un rigor.... os dexo, os dexo.

© Biblioteca Nacional de España

PRINCIPIA LA DESCRIPCION histórica de los proyectos, intrigas y negociaciones que la Francia emplea hace cerca de un siglo para dominar y tiranizar á España.

Ascender á toda la antigüedad que tienen las ambiciosas miras francesas para dominar absolutamente la Europa, sobre ser un asunto difusísimo era seguramente un enojoso medio para que renaciesen inquietudes, que por ahora á lo menos tienen sufocadas el transcurso de los dias, y los intereses recíprocos de las varias potencias, que en esta parte del mundo disputaron sus derechos con los violentos recursos de la guerra. Los curiosos, que en este particular apetezcan una completa instruccion, deben leer las obras históricas, que escribió Federico segundo Rey de Prusia, cuya pluma sabia y desinteresada nada les dexará que desear.

De nuestro intento solamente es (segun se ofreció en el prospecto de este

© Biblioteca Nacional de España

periódico) manifestar los proyectos, intrigas y negociaciones que para dominar á España, y aun para alzarse con la monarquia universal de Europa ha empleado el gabinete de Francia de cerca de un siglo á esta parte.

Este vasto plan no podia realizarse sin la destruccion de la casa de Austria, cuya prepotencia sobre la Francia le presentaba grandes obstáculos para su logro. Murió el Emperador Cárlos sexto, última rama varonil de dicha casa, y aunque poco antes de su fallecimiento habia salido garante el gabinete de Versalles de la disposicion testamentaria de aquel Soberano, que acordó dexar á su hija Maria Teresa por heredera de todos sus estados, tuvo tambien presente la capsiosa claúsula con que aseguró su garantia: *sin perjuicio de tercero.* Sin perjuicio de mi ambicion, debió haber dicho la hipócrita Francia únicamente ocupada de sus propios intereses; aunque para conseguirlos fuese necesario atropellar los mas solemnes y religiosos tratados.

© Biblioteca Nacional de España

De este modo, y para llegar al término de sus depravados intentos, formó la Francia una conspiracion de la Prusia, la Suecia, Baviera, Saxonia y otros Príncipes contra la casa de Austria, ofreciendo y lisonjeando á todos con la division y repartimiento de sus estados, y haciendo cundir en toda la Europa con esta trama el espantoso ruido de la guerra.

Solamente la Rusia no quiso tomar partido en esta revolucion, penetrando quiza las ambiciosas intenciones de la Francia; pero ésta, que meditó quanto podia perjudicar á sus miras la quietud de los Rusos aun en estado de indiferencia, obligó á la Suecia, á quien pagaba contribuciones, á que les declarase la guerra, ya con el fin de debilitar su poder, y ya con la astucia de que divertido el gabinete de Petersburgo con la atencion de sus intereses y negociaciones estuviese fuera del quadro en que pudiera perjudicar á la Francia.

No le salió bien el cálculo; la Ru-

© Biblioteca Nacional de España

sia puso la ley á la Suecia hasta aniquilarla casi. Trata la Francia de reparar este golpe tan ominoso á sus intentos, aunque fuese á costa de las acciones mas escandalosas: concibe su gobierno el odioso proyecto de aniquilar á la familia reynante en Petersburgo: lo adopta y lleva á efecto por medio del cirujano frances Lestoc, del músico aleman Schwarz, y del camarista Woronzow. Los soborna y obliga á que con cien soldados escogidos entren en palacio conduciendo á la Princesa Isabel, proclamándola Emperatriz, arrestando al jóven legítimo Soberano con toda su familia en la fortaleza de Riga, y desterrando á la Siberia á todos los Ministros y Generales que pudieran favorecer la justa causa de la familia destronada.

El gobierno de Versalles se persuadió que este golpe político habia decidido felizmente en su favor; y mucho mas lisongeándose de que podria disponer del corazon de Isabel con toda libertad; mas no fué asi: no pudo sacar

© Biblioteca Nacional de España

de ella todo el partido que deseaba, y por esta razon se declaró contra su favorito Ministro de estado Bestuschef: triunfó éste, y su grande enemigo el Marques de la Chetardie, agente de los negocios franceses en Petersburgo, fué arrojado de esta capital y de todos sus estados.

Frustrados por esta parte los ambiciosos proyectos de la Francia contra la jóven Emperatriz Maria Teresa, tomáron aun peor semblante con la declaracion de la Gran Bretaña en su favor: conoció el gabinete de San James con la sabia prevision política que le es propia, que la monarquia universal era el objeto de todas las atenciones del de Versalles, y que la hubieran conseguido sin duda, no tomando parte en los intereses de la casa de Austria la Inglaterra, con perjuicios muy graves de su libertad y constitucion.

Se continuará.

© Biblioteca Nacional de España

NOTICIAS.

Que en Malagon se cantó el 26 de Enero un solemne Te Deum en accion de gracias por la gran victoria que en el pueblo de Latorre entre Cuenca y Almodovar del Pinar han conseguido las tropas del Excmo. Señor Duque del Infantado sobre el exército enemigo, no solamente recobrando la artillería que habia tomado á una division nuestra, y posesionándose de la suya; mas aun derrotándoles un regimiento entero de dragones con mas ocho ó diez mil hombres.

Que por un parte de la junta de Teruel á la de Valencia en 23 de Enero consta que viendo el General Moncey inutilizados los vigorosos esfuerzos, con que en los dias 11, 12 y 13 invadió á la invencible Zaragoza, se determinó á emplear todo el resto de sus fuerzas el 17, á cuyo fin arengó á todas sus tropas, resuelto á perderlas todas antes que dexar de rendir á aquella ca-

© Biblioteca Nacional de España

pital y sus gloriosos habitantes: en efecto atacaron los enemigos en este dia, empleando hasta la desesperacion, y tirándose sobre las baterias; á pesar del horrible estrago que les causaban con su bien dirigida artilleria, ellos entráron en la ciudad en número considerable; sus vecinos no permitieron se retirase esta visita; les recibieron con arma blanca, y á sus amistosas reconvenciones les obligaron á tomar asiento por toda la eternidad; no quedó uno á vida; el mismo General Moncey desfrutó del obsequio, pero no queriendo tanto agasajo una columna francesa, que quedó de reserva fuera de Zaragoza, tomó la huida con la mayor precipitacion, y con la misma le persiguieron hasta Alagon nuestra caballeria, y muchos paisanos; que cuentan quando menos de 15 á 16@ gabachos muertos.

Que el Señor Cuesta ha desbaratado completamente á un exército frances de 10@ de infanteria y 2@ de caballeria, que por Talavera trataban de ir á sorprehender á nuestra Suprema Junta Central.

© Biblioteca Nacional de España

Que nuestra linea y sus abanzadas á la izquierda de Tarragona han adelantado seis horas de camino, teniendo algunos choques con los enemigos, y causándoles grande escarmiento. Los grandes y sigilosos preparativos, que se alistan, persuaden que se trata de cortar la retirada á los enemigos. ¡Quanto debemos pedir á Dios por el buen exîto de esta empresa para gloria de su Santo Nombre, y honor de nuestro apreciabilísimo Reding!

Que de Filadelfia, en los Estados-Unidos, escriben con fecha de 10 de Diciembre último, que aquellos habitantes sufren aun la exclusion de todo comercio á que desde Diciembre de 1807 les reduxo el embargo de aquel congreso, cuyo fin se ignora quando llegará, y que todos en aquella parte de América suspiran eficazmente por el mejor exîto de las armas españolas contra el enemigo comun.

Que el dia 4 del presente entraron en Sevilla 800 Ingleses, que deberán

© Biblioteca Nacional de España

unirse á 6@ mas, y 9@ Portugueses, que por momentos se esperan para incorporarse con el exército que se forma en Despeñaperros, y constará de 8o@ hombres de infantería y 15 ó 20@ de caballeria.

ADVERTENCIA DE LOS REDACTORES.

Sienten infinito que los sugetos que tengan la bondad de leer este periódico, pasen por la molestia de ver repetidas muchas noticias, que publican los diarios de esta ciudad y muchos otros papeles, despues que estos irremediablemente son copias aquellos de estos y estos de aquellos; es indispensable que asi lo hagan, ya por llenar la abligacion en que se han constituido, y ya porque los interesados, que por distancias ú otro motivo no puedan, haber á mano dichos papeles, no carezcan de noticias.

A causa de no tener los Redactores hasta ahora caudal suficiente de correspondencia no puede haberlo de noticias, qual el público justamente desea; pero en los siguientes periódicos se adelantarán á todo lo posible.

© Biblioteca Nacional de España

LOS EDITORES

DEL ATALAYA PATRIÓTICO.

DE MÁLAGA.

El periódico que, baxo el nombre de ATALAYA PATRIÓTICO, empezamos á publicar el 11 de Febrero fué leido al principio con alguna indiferencia, como era natural; y era preciso que transcurriese algun tiempo, hasta que los hombres de juicio y de instruccion lo conocieran y diesen su dictamen, que es el único medio de acreditar qualquier escrito, ó desacreditarlo. El Atalaya ha sido suficientemente conocido, y los inteligentes han hecho de él bastante aprecio, tributándole bastantes elogios, y tal vez mayores de lo que se merece. El Diálogo entre Cárlos III y Floridablanca lo han considerado interesante, por que con ingenuidad, claridad y método expone las causas, que han producido nuestra debilidad y preparaban la ruina de la nacion; é igualmente han opinado del punto histórico, que demuestra claramente no ser la injusta ocupacion del Portugal, y la invasion de España mas que una linea del plan, que tiempo hace meditaba el gabinete de Versalles de dominar la Europa entera. En quanto á la sinceridad y claridad en los discursos y reflexiones nos parece no haber faltado á la verdad, y á los sentimientos de patriotismo, que el estado de la patria exîge de los verdaderos españoles; y entre otros exemplos citamos la proclama inserta en el número IX. Es verdad que aun pudieramos hablar mas clara y libremente; pero tambien es cierto que no todo debe decirse á todos, ni en todos tiempos y circunstancias; y que es menester manejar con mucho tino y delicadeza la opinion pública para sacar buen partido, por que muchas veces ella decide la suerte de las naciones. En el lenguage y la expresion se ha procurado evitar toda chocarreria, impropiedad y baxeza en las palabras, cuidando no degradar el idioma castellano con vocablos impropios para denigrar á nuestros enemigos, y agenos de la honradez castellana. Para manifestar de lleno la perfidia y la iniquidad francesa basta y sobra con publicar ingenuamente la conducta de los franceses y de su digno Emperador. Finalmente

© Biblioteca Nacional de España

nos hemos empeñado en que nuestro periódico corra con aplauso, y lo hemos conseguido; así es que los periodistas, aun los mas acreditados, no se han desdeñado insertar en sus periódicos las noticias y reflexiones del Atalaya.

Se continuará el extracto de la gazeta de Gibraltar, y solo dexará de publicarse, quando su contenido no ofrezca cosa digna de el público, por cuya causa se ha omitido alguna vez su publicacion.

Es claro que la subscripcion en 14 reales cada trimestre es muy moderada, y mucho mayor teniendo en consideracion que el freqüente extravio de algunos números de los remitidos por el correo ocasiona gastos y consume tiempo, por esto nos ha parecido conveniente añadir 3 reales á las subscripciones para fuera de Málaga, que son 17 reales cada trimestre, precio que á ninguno dexará de parecer equitativo

Los editores se comprometen de nuevo con el público, y se esmerarán en conservar y aumentar la buena reputacion que su periódico ha logrado. A éste fin recibiremos gustosos qualquier escrito que se nos remita, y se publicará si tiene el mérito que deseamos; como por otra parte no abraze materias que no nos tocan, y que solo pertenecen al gobierno que nos manda, en quien debemos confiar descuidadamente si queremos recobrar nuestro honor, nuestra libertad y nuestra independencia.

Se admiten subscripciones al Atalaya para el 2.º trimestre que comenzará con el N.º XIV en Málaga casa tienda de D. Josef Mayoqui. Cadiz casa de D. Nicolas Gomez Requena, imprenta del Gobierno. Sevilla en la libreria de la viuda de Hidalgo y Sobrino. Córdoba en la libreria de D. Josef Francisco Berard. Granada en la libreria de D. Gabriel Martinez. Murcia en la libreria de D. Josef Benedito. Valencia en la imprenta de D. Pedro Mallen y Compañia. Cartagena en la libreria de D. Fulgencio Gallardo. Jaen en la imprenta del correo. Tarragona en la imprenta de la gazeta del Principado. Manresa en la imprenta del diario. Ronda en casa de D. Antonio Hidalgo, administrador de correos. Xerez de la frontera casa de D. Emigdio Hidalgo. Algeciras casa de D. Fernando Morillo y Comp. Badajoz casa de D. Ignacio Quadros. Almeria casa de D. Bartolome Groppis. Y en las demas ciudades y pueblos en la administracion de correos.

© Biblioteca Nacional de España

unirse á 6?, [illegible]

por n[illegible]unos números de los remitidos por el consume tiempo, por esto nos ha pare- rarse reales á las subscripciones para fuera de Despe- cada trimestre, precio que á ninguno bres- neten de nuevo con el público, y se es- caball- umentar la buena reputacion que su pe- fin recibiremos gustosos qualquier escrito ublicara si tiene el mérito que deseamos; AD- braze materias que no nos tocan, y que o que nos manda, en quien debemos con- Sieneremos recobrar nuestro honor, nuestra gan la dencia.

por la nes al Atalaya para el 2.º trimestre que ticias, n Málaga casa tienda de D. Josef Mayoqui. dad y Gomez Requena, imprenta del Gobierno. tos irre- viuda de Hidalgo y Sobrino. Córdoba estos y Francisco Berard. Granada en la libreria asi lo hare- en la libreria de D. Josef Benedito. se han D. Pedro Mallen y Compañia. Cartage- que pol- gencio Gallardo. Jaen en la imprenta haber imprenta de la gazeta del Principado. noticias- diario. Ronda en casa de D. Antonio A correos. Xerez de la frontera casa de D. ahora es casa de D. Fernando Morillo y Comp. puede h- Quadros. Almeria casa de D. Bartolome tambien ciudades y pueblos en la administracion se adel-

© Biblioteca Nacional de España